Expediente: **59/18**
Carátula: **HIDALGO DIEGO GERMAN Y OTROS C/ DANIEL INGENIERIA S.R.L. Y OTROS S/ DIFERENCIA SALARIAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **13/11/2023 - 04:55**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213309671 - DANIEL INGENIERIA S.RL., -DEMANDADO
90000000000 - DECIMA, RAUL ANGEL-DEMANDADO
27278868155 - HIDALGO, DIEGO GERMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 59/18

H20903535719

JUICIO: HIDALGO DIEGO GERMAN Y OTROS c/ DANIEL INGENIERIA S.R.L. Y OTROS s/ DIFERENCIA SALARIAL - EXPTE N°: 59/18.-

En la ciudad de Concepción, Dpto Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 10 días del mes de Noviembre de 2023, siendo horas 11:00, para llevarse a cabo la audiencia de conciliación en los términos de los Art. 71 y 75 de la ley 6204 y artículos 72, 73 y 74 de la ley modificatoria n° 7.293, comparecen ante S.S. Dr. Guillermo Alfonso Robledo, Juez subrogante. Secretaría a cargo del Dr. Nicolás Pascual Ruiz, los actores en autos Hidalgo Diego German DNI 26441140, Izquierdo Dario Enrique DNI 29918451, Berdu Juan Carlos DNI 35812218, Berdu Alfredo Sebastian DNI 31544973 acompañados por su abogada apoderada Dra. Eleas Silvia Esther Carolina M.P. 1234 y por la parte demandada, se presenta la Dra. Sacaba Lilia Asunción letrada apoderada de Daniel Ingenieria SRL y Maxitech SRL, no asistiendo el demandado Decima Raul Angel a pesar de encontrarse debidamente notificad, manifiestan que luego de transcurrido el cuarto intermedio otorgado oportunamente, no se llega a acuerdo alguno. En consecuencia, se tiene por intentado el acto y se dispone proveer las pruebas ofrecidas, las que oportunamente serán notificadas en los domicilios digitales constituidos para conocimiento y notificación de las partes. Con lo que se dio por terminado el acto firmando S.S. por ante mi de lo que doy fé.

Actuación firmada en fecha 10/11/2023

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.